

AGENCIA CATALANA DEL AGUA

RESOLUCIÓN

TES/683/2012, de 23 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración y autoliquidación del canon del agua y se establecen las condiciones para su presentación.

La Ley 5/2012, de 20 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas y de creación del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos, ha introducido cambios en la regulación del canon del agua contenida en el título VI del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 3/2004, de 4 de noviembre, tanto por lo que se refiere a la configuración de las entidades suministradoras, que pasan a ser sustitutas del contribuyente en lugar de colaboradoras en la recaudación del canon del agua, como en la inclusión dentro del régimen general de tributación del canon del agua de personas usuarias que hasta el momento estaban exentas de pago, como es el caso de las propias entidades suministradoras por el uso del agua que efectúan directamente.

Estos cambios llevan implícita la necesidad de cumplir las obligaciones materiales y formales derivadas de la relación jurídico-tributaria que impone la Ley a estos sujetos por su condición de contribuyentes o sustitutos del contribuyente.

Los artículos 75 y 76 bis del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña establecen para cada tipo de sujeto las obligaciones de declaración e ingreso, y prevén de forma expresa que la presentación de las declaraciones y autoliquidaciones que en cada caso corresponda se debe efectuar de forma ajustada a los modelos que se aprueben por resolución del director o de la directora de la Agencia Catalana del Agua.

Por este motivo, es preciso aprobar los modelos que deben servir para declarar o autoliquidar el canon del agua como contribuyentes, o la repercusión del importe del canon que hayan efectuado como sustitutas las entidades suministradoras.

En consecuencia, en esta Resolución se aprueban el modelo de declaración de facturación neta y autoliquidación mensual, previsto en el apartado 4 del artículo 75 del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, el modelo de declaración resumen de facturación al que se refiere el apartado 5 del mismo artículo 75, y los modelos para la declaración y autoliquidación del canon del agua correspondiente a captaciones de agua efectuadas directamente del medio o de una infraestructura de la Agencia Catalana del Agua o de otro operador y destinada al abastecimiento de terceros, previstos en el artículo 76 bis del mismo Texto refundido, tanto por el sistema ordinario como por el sistema simplificado.

Por todo ello, haciendo uso de la habilitación contenida en los citados artículos del Texto refundido de la legislación en materia de aguas, aprobado por el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre,

RESUELVO:

—1 Aprobar los modelos A1 y A2, de declaración y autoliquidación de los importes repercutidos netos en concepto de canon del agua, por las entidades suministradoras de agua, a los que se refiere el apartado 4 del artículo 75 del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, que se reproducen en el anexo 1 y que constan de un ejemplar para el declarante y uno para la entidad bancaria.

—2 Aprobar el modelo A3, de declaración resumen anual de la facturación neta realizada el año anterior para una entidad suministradora para cada uno de los municipios de suministro, al que se refiere el apartado 5 del artículo 75 del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, y que se reproduce en el anexo 2. El

modelo consta de un ejemplar para el declarante y uno para la Agencia Catalana del Agua.

—3 Aprobar el modelo de declaración y autoliquidación del canon del agua correspondiente a captaciones de agua, efectuadas directamente del medio o de una infraestructura de la Agencia Catalana del Agua o de otro operador, y destinada al abastecimiento a terceros, que las personas usuarias de agua deben presentar a la Agencia para cada municipio de suministro al que se refiere el apartado 1 del artículo 76 bis del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, y que se reproduce en el anexo 3.

Este modelo de declaración y autoliquidación consta de las siguientes hojas:

C1 Declaración y autoliquidación detalle municipios. Estimación directa.

C2 Carta de pago.

C3 Declaración y autoliquidación detalle municipios. Estimación objetiva.

C4 Declaración resumen anual detalle municipios.

C5 Carta de pago del resumen anual.

C6 Relación de municipios.

—4 Aprobar las siguientes condiciones de presentación de las declaraciones y autoliquidaciones:

4.a Con carácter general, las declaraciones y autoliquidaciones a las que se refiere esta Resolución se deben presentar telemáticamente, salvo que causas organizativas o técnicas, debidamente acreditadas, lo impidan, de conformidad con el artículo 75 del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre.

4.b La presentación telemática de las declaraciones y autoliquidaciones relacionadas en los apartados anteriores se debe hacer de acuerdo con las instrucciones y modalidades que se establecen en la web de la Agencia Catalana del Agua (www.gencat.net/aca).

4.c En caso de imposibilidad de presentación telemática, la documentación se debe remitir por cualquiera de los medios admitidos en derecho y se debe presentar en cualquiera de los registros oficiales habilitados para la presentación de documentos, o en cualquier otro lugar previsto en la vigente normativa de procedimiento administrativo.

—5 Esta Resolución entra en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con lo que dispone el artículo 9.4 del Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña, aprobado por el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, los particulares pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el director de la Agencia Catalana del Agua, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, o directamente recurso contencioso administrativo ante el correspondiente juzgado de lo contencioso administrativo, y los entes locales pueden presentar requerimiento previo a la vía contenciosa administrativa de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ambos contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que disponen los artículos 8.2, 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que sea procedente.

Barcelona, 23 de marzo de 2012

LEONARD CARCOLÉ GALEA
Director

ANEXO I

Modelos A1 y A2, de declaración y autoliquidación de los importes repercutidos netos en concepto de canon del agua, por las entidades suministradoras de agua



**Agència Catalana
de l'Aigua**

Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 28 29
NIF Q 0801031 F

CPR: 9052378
EMISSORA: 91031 4

A1 - Declaración de facturación neta y autoliquidación

Mes de facturación

Año natural

Canon del agua

Apellidos y nombre o razón social	NIF	
Dirección	Correo electrónico	
Población	Código postal	Cód. ident.
Municipio suministrado	Teléfono	Fax

Datos administrativos de la facturación del mes

	Doméstico	Industrial
Volumen consumido (m ³)		
Volumen facturado (m ³)	(1)	

	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Total Doméstico (1)
Volumen facturado doméstico (m ³)					

Datos económicos

	Importes repercutidos netos
Importes a ingresar	

Espacio reservado para la validación mecánica

Fecha, firma y sello de la entidad suministradora



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat

1ª hoja: ejemplar para la entidad bancaria
2ª hoja: ejemplar para la entidad suministradora



**Agència Catalana
de l'Aigua**

Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 28 29
NIF Q 0801031 F

CPR: 9052378
EMISORA: 91031 4

**A2 - Declaración de facturación neta y autoliquidación
Diciembre**

Mes de facturación Año natural

Canon del agua

Apellidos y nombre o razón social	NIF	
Dirección	Correo electrónico	
Población	Código postal	Cód. ident.
Municipio suministrado	Teléfono	Fax

Datos administrativos de la facturación del mes

	Doméstico	Industrial
Volumen consumido (m ³)		
Volumen facturado (m ³)	(1)	

	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Total Doméstico (1)
Volumen facturado doméstico (m ³)					

Datos económicos del mes

A.- Importes repercutidos netos mes de diciembre (€)

B.- Importe justificado modelo A40
(recibos impagados según el art. 66.3 del DL3/2003) (€)

C.- Importe a ingresar (A-B) (€)

Espacio reservado para la validación mecánica

Fecha, firma y sello de la entidad suministradora



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat

1ª hoja: ejemplar para la entidad bancaria
2ª hoja: ejemplar para la entidad suministradora

ANEXO 2

Modelo A3 de declaración resumen anual de la facturación neta realizada el año anterior por una entidad suministradora para cada uno de los municipios de suministro



**Agència Catalana
de l'Aigua**

Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 28 29
NIF Q 0801031 F

A3 - Declaración resumen de facturación

Año natural de facturación

Canon del agua

Apellidos y nombre o razón social	NIF	
Dirección	Dirección electrónica	
Población	Código postal	Cód. ident.
Municipio suministrado	Teléfono	Fax

I. Periodo de consumo e importes repercutidos

	Mes y año inicial	Mes y año final
Periodo de consumo del ejercicio	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Importe canon del agua	
Importes repercutidos netos del ejercicio (€)	<input type="text"/>	
	(01+02+03+04-05-06)	

II. Datos de la repercusión del canon del agua

	Usos domésticos	Usos industriales y asimilables	Usos municipales no exentos	Usos ganaderos no exentos
Facturas emitidas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Volumen consumido o registrado (m ³)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Volúmenes facturados (m ³)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Importes repercutidos (€)	(1) <input type="text"/>	(2) <input type="text"/>	(3) <input type="text"/>	(4) <input type="text"/>

III. Clasificación de los abonados según el sistema de facturación

	Núm. de abonados domésticos	Núm. de abonados industriales y asimilables	Abonados municipales no exentos	Usos ganaderos	
				Con cuota	Cuota cero
Contadores individuales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Contadores generales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aforos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IV. Distribución de los usos domésticos del agua y bonificaciones aplicadas

	Núm. de abonados	Volúmenes repercutidos por tramo de consumo (m ³)			
		Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4
Sin bonificación	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Con ampliación	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Con canon social	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ambas bonificaciones	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

V. Otros datos de la facturación

Frecuencia de la facturación (márquela con una X)

	Domésticos	Industriales y asimilables	Ganaderos
Mensual			
Bimestral			
Trimestral			
Semestral			
Anual			
Otros			

Sin repercusión del canon del agua

	Industriales y asimilables (1)	Usos exentos (2)
Núm. de contratos		
Volúmenes registrados (m ³)		

(1) Facturación CA desde el ACA

(2) Artículo 64.2 del DL 3/2003

Aplicación fugas (volumen de exceso*)

	Doméstico	Industrial
Núm. de facturas		
Volúmenes registrados (m ³)		

* El volumen medio aplicado con normalidad se incluirá en el apartado habitual (II.-Datos de la repercusión del canon del agua)

VI. Datos de las anulaciones de la repercusión del canon del agua

	Anulaciones del año	Anulaciones ejercicios anteriores
Facturas emitidas		
Volúmenes consumidos o registrados (m ³)		
Volúmenes facturados (m ³)		
Importes anulaciones (€)	(5)	(6)

Fecha, firma y sello de la entidad suministradora



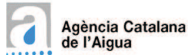
Generalitat de Catalunya
 Departament de Territori
 i Sostenibilitat

1ª hoja: ejemplar para la Agència Catalana de l'Aigua
 2ª hoja: ejemplar para la entidad suministradora

ANEXO 3

CVE-DOGC-B-12083031-2012

Modelo de declaración y autoliquidación del canon del agua correspondiente a captaciones de agua, efectuadas directamente del medio o de una infraestructura de la Agencia Catalana del Agua o de otro operador, y destinada al abastecimiento a terceros



Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 27 85
NIF Q 0801031 F

Modelo C1. Declaración-Autoliquidación detalle municipios. Estimación directa

Estimación de la base: Directa

Tipo de procedimiento:

Periodo declarado: Trimestre / Año

Código identificador:

Canon del agua

NIF Apellidos y nombre o razón social

Dirección Correo electrónico

Población Código postal

Teléfono Fax

Datos por municipio (rellene las casillas en gris, las casillas en blanco corresponden a cálculos)

Totales:															
Detalle:															
Nombre municipio / Red	Vc: Volumen captado FP	Va: Volumen comprado alta	Vt: Volumen total utilizado	Vla: Volumen entregado alta	Vlb: Volumen entregado baja	Vl: Volumen total entregado	% Volumen no entregado	Vn: Volumen no entregado	% Volumen proc. FP	Total Volumen entregado proc. FP	TGG aplicable	Total importe sin IVA	IVA	Total con IVA	Sist Decl

Es necesario presentar el resumen anual de los municipios/redes con sistema de declaración provisional donde el volumen utilizado sea inferior al volumen entregado o cuando no conste el sistema de declaración.

Volúmenes en m³ e importe en euros (€).



Disposiciones



**Agència Catalana
de l'Aigua**

Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 27 85
NIF Q 0801031 F

**Modelo C2. Carta de Pago de la Declaración-
Autoliquidación**

Año declarado: _____

Código identificador: _____

CPR: 9052378
EMISORA: 91031 4

Canon del agua

Apellidos y nombre o razón social	NIF	
Dirección	Correo electrónico	
Población	Código postal	
Número municipios/ámbitos declarados	Teléfono	Fax

Periodo y tipo de estimación

Tipo estimación:	<input type="text"/>	Periodo declarado:	Trimestre	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo procedimiento:	<input type="text"/>	Año	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos relativos a los volúmenes de agua y porcentajes

Casilla	Dato	Valor
Vt	Volumen total utilizado (m ³) = Vc + Va	
VI	Volumen total entregado a terceros (m ³) = Vlb + Vla	
Vn	Volumen no entregado a terceros (m ³) = Vt - VI	

Cálculo del importe a autoliquidar

I	Importe (€, sin IVA)	
IVA	Importe IVA (8%)	
It	Importe total a liquidar (€, con IVA)	

Ingreso efectuado a la entidad bancaria colaboradora

Espacio reservado para la validación mecánica

Fecha, firma y sello de la entidad suministradora

Volúmenes en m³ e importe en euros (€).



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat



**Agència Catalana
de l'Aigua**

Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 27 85
NIF Q 0801031 F

Modelo C3. Declaración-Autoliquidación detalle municipios. Estimación objetiva.

Estimación de la base: Objetiva

Sistema de declaración: Simplificado

Año declarado: _____

Código identificador: _____

Canon del agua

NIF _____ Apellidos y nombre o razón social _____
Dirección _____ Correo electrónico _____
Población _____ Código postal _____
Teléfono _____ Fax _____

Datos por municipio (rellene las casillas en gris, las casillas en blanco corresponden a cálculos)

Totales: _____

Detalle:

Nombre municipio / Redes	Abonados	Vt: Volumen total utilizado	Vt: Volumen total entregado	% Volumen no entregado	Vn: Volumen no entregado	Total Volumen entregado	TGG aplicable	Total importe sin IVA	IVA	Total con IVA

Volúmenes en m³ e importe en euros (€).



**Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat**



Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 27 85
NIF Q 0801031 F

Modelo C4. Declaración Resumen Anual detalle municipios

Año declarado:

Código identificador:

Canon del agua

NIF	Apellidos y nombre o razón social	
Dirección	Correo electrónico	
Población	Código postal	
	Teléfono	Fax

Datos por municipio (rellene las casillas en gris, las casillas en blanco corresponden a cálculos)

Totales:																
Detalle (datos anuales):																
Nombre municipio / red	Vc: Volumen captado FP	Va: Volumen comprado alta	Vt: Volumen total utilizado	Via: Volumen entregado alta	Vib: Volumen entregado baja	Vt: Volumen total entregado	% Volumen no entregado	Vn: Volumen no entregado	% Volumen proc. FP	Total Volumen entregado proc. FP	TGG aplicable	Total importe anual (sin IVA)	Total importe autoliquidado (sin IVA)	Imp. a regularizar (sin IVA)	IVA	Importe a liquidar (con IVA)

Volúmenes en m³ e importe en euros (€).





Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 27 85

Modelo C5. Carta de Pago del Resumen Anual

Año declarado: _____

Código identificador: _____

CPR: 9052378**EMISORA: 91031 4****Canon del agua**

Apellidos y nombre o razón social		NIF
Dirección	Correo electrónico	
Población	Código postal	
Número municipios/ámbitos declarados	Teléfono	Fax

Datos relativos a los volúmenes de agua y porcentajes

Casilla	Datos anuales	Valor
Vt	Volumen total utilizado (m ³) = Vc + Va	
VI	Volumen total entregado a terceros (m ³) = VIb + VIa	
Vn	Volumen no entregado a terceros (m ³) = Vt - VI	

Cálculo del importe anual definitivo

I	Importe (€ sin IVA)	
---	---------------------	--

Importe complementario a liquidar resultante del resumen anual

Ip	Importe autoliquidado trimestralmente (suma de los valores sin IVA, autoliquidados al ACA por este concepto, correspondientes al año declarado)	
Ic	Importe complementario a liquidar/compensar (sin IVA) = (I - Ip)	
IVA	Importe IVA = Ic x IVA vigente	
it	Importe total a liquidar (€ con IVA) = Ic + IVA	

Ingreso efectuado a la entidad bancaria colaboradora

Espacio reservado para la validación mecánica

Fecha, firma y sello de la entidad suministradora

Volúmenes en m³ e importe en euros (€).

